

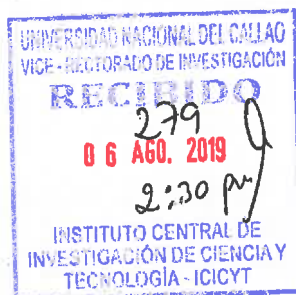


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 01, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 072-2019-VRI. Callao, Agosto 01, 2019. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 26 de abril de 2019 mediante el cual el profesor **ING. CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, el Informe Final de Investigación **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº766-2017-R del 01 de setiembre de 2017, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **ING. CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA** titulado **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"** con cronograma de ejecución (18 meses) Del 01 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía mediante Oficio Nº 450-2019-D-FIME del 04 de julio de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017"** desarrollado por el profesor **ING. CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 003-2019-CD-UI-FIME del 07 de junio de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía Nº 089-2019-CF-FIME del 28 de junio de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 110-2019-ICICYT-VRI del 22 de julio de 2019, indica que el expediente del profesor Ing. **CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado ***HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017*** presentado por el profesor Ing. **CARLOS ZACARIAS DÍAZ CABRERA**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LACIN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIME, UIFIME, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.